



El Ateneo de Málaga y el Excmo. Ayuntamiento de Macharaviaya, en colaboración con la Sociedad Fotográfica de Málaga, convocan el “**I Maratón Fotográfico de Macharaviaya**”, a realizar en los límites del término municipal de la citada población, el sábado 28 de octubre de 2023.

Con este concurso fotográfico se quiere poner en valor el pueblo de **Macharaviaya**, localidad vinculada a personajes como Bernardo de Gálvez, Salvador Rueda, Robert Harvey o Ángeles Rubio Argüelles, y con un valioso patrimonio cultural y artístico, además de paisajístico.

BASES

1. Podrán participar todos los socios del Ateneo de Málaga y asociados a la Sociedad Fotográfica de Málaga (SFM), con cámara digital, analógica o cualquier dispositivo móvil que lo deseen, siempre y cuando guarden los criterios técnicos mínimos de calidad para que las imágenes puedan ser impresas posteriormente.
2. **La inscripción** será gratuita, pero debe realizarse previamente al día del maratón rellenando todos los apartados de formulario que la organización cree a tal efecto, hasta 5 días antes de la fecha de celebración, y que estará en la web del Ateneo de Málaga
3. **Fecha de realización:** Las fotos deberán realizarse a lo largo del **sábado 28 de octubre** de 2023, admitiéndose también las realizadas desde la tarde del 27 de octubre.

La organización podrá comprobar en los metadatos la fecha y hora de realización de las mismas y si la fotografía no cumple las bases, será descalificada. Igualmente, si la imagen carece de metadatos, será descalificada.

4. **La temática será libre**, siempre que esté relacionada con la puesta en valor del patrimonio artístico y cultural de la localidad de Macharaviaya (sus monumentos, calles, lugares emblemáticos, tradiciones, vecinos, costumbres, paisajes, flora y fauna, y demás situaciones que identifiquen y representen claramente dicha población).
5. **Número máximo de fotos por participante:** CINCO.
6. **Formato:** Las fotografías se presentarán en formato JPG y espacio de color sRGB o RGB, con un tamaño máximo de 40 cm el lado más grande y una resolución de 150 ppp.

Posteriormente, tras el fallo del jurado, se pedirá a los autores de las fotografías seleccionadas el archivo en alta calidad para poder imprimirlas.

7. Se permite cualquier técnica de revelado, admitiéndose en color, blanco y negro o cualquier tipo de virado. NO se permiten los fotomontajes, salvo dobles exposiciones realizadas en cámara analógica.

8. Las fotografías no llevarán marca de agua, ni marcos, siendo descalificadas en su caso.

9. **Fecha de presentación y manera:** Las fotografías se deberán enviar hasta las 23:59 horas del día 12 de noviembre de 2023 al correo: maratonfotograficomacharaviaya@gmail.com

En el asunto del envío es necesario que se especifique el nombre y apellidos del participante.

El nombre del archivo deberá ser el número de inscripción, seguido de un guion bajo y un número del 01 al 05, dependiendo de si es la primera, segunda, tercera, cuarta o quinta fotografía enviada. Ejemplo: 63_01.jpg.

De este modo la organización se compromete a que el jurado en ningún caso podrá saber el nombre de los autores de las obras hasta después del fallo.

Las fotografías se enviarán a través de www.wetransfer.com a la dirección anteriormente citada.

10. Premios.

Se concederán tres premios, cuyo valor económico será el siguiente:

- Primer premio 300 €.
- Segundo premio 200 €.
- Tercer premio 100 €.

Además de las fotos premiadas, el jurado hará una selección de entre 30 a 40 fotos que, junto a las ganadoras, formarán parte de una exposición a realizar en la sala expositiva del Ayuntamiento de Macharaviaya.

11. Las fotografías ganadoras en el maratón fotográfico podrán ser utilizadas por el Excmo. Ayuntamiento de Macharaviaya con fines culturales y de difusión de la ciudad, indicando siempre el autor de la misma. Nunca se utilizarán con fines lucrativos.

La propiedad intelectual de las fotografías será siempre de sus autores/as, que se comprometen a no utilizarlas ni divulgarlas hasta después de hacerse público el fallo del jurado.

12. **El jurado** estará compuesto por un mínimo de tres miembros y un máximo de cinco, ajenos a la SFM, y en el que participarán un miembro del Ateneo de Málaga y otro del Ayuntamiento de Macharaviaya.

El fallo del jurado será inapelable.

Todas las cuestiones e incidencias no previstas en estas bases serán resueltas por la organización y el jurado, quedando facultados para dirimir cualquier eventualidad no

prevista en ellas.

Se valorará de manera especial la originalidad de las imágenes, así como la calidad técnica, su impacto visual, composición o mensaje de la imagen.

13. La organización no se responsabiliza de daños personales o materiales de los concursantes y/o acompañantes durante el transcurso del evento.

La participación en este maratón implica la aceptación de estas bases, la decisión del jurado y la renuncia a cualquier reclamación legal.

Los participantes autorizan a la organización a ser incluidos en una lista de correo para recibir comunicaciones e información referente exclusivamente a información relativa al evento.

14. La participación en este concurso implica la aceptación de las bases.